CIRCULAR D.CONTA.No.005-2020

DE: Licda. Odeth Ovando/ Contadora General

Lic. Francisco Peralta/ Subcontador

Para: Señores Tesoreros o quienes hagan sus veces, Universidad de

San Carlos de Guatemala.

Asunto: Registros Contables automáticos por depósitos monetarios

efectuados mediante CUR de gastos por devoluciones de fondo

COLON GENERAL FIN

rotativo institucional.

FECHA: Guatemala, 08 de mayo de 2020

Reciban un saludo cordial, deseándoles éxitos en sus labores profesionales.

Derivado de la ejecución presupuestaria del gasto, se han efectuado reintegros con depósitos monetarios a la Cuenta USAC Gastos de Funcionamiento No. GT34BRRL01010000003033345326.

Es necesario que posterior al registro y aprobación del CUR en la unidad ejecutora, se solicite al Departamento de Contabilidad la aprobación de registro contable que de manera automática genera el sistema al momento de la aprobación realizada por el Tesorero o la persona designada para la función de aprobación en las distintas unidades Ejecutoras.

La solicitud debe contener el número de CUR que los Sistemas SIGES/SICOINDES asignan a cada operación realizada y se debe acompañar la copia del depósito monetario efectuado. Dicha solicitud se debe de realizar de forma inmediata, con el objetivo de garantizar la oportunidad de los registros contables.

A manera de ilustrar se adjunta vista de la pantalla en la cual se visualiza los registros que se generan en el Módulo de Contabilidad.

Agradecemos su atención a la presente, Atentamente,



